

LA NACION

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1933

Señorita  
Gabriela Mistral,  
Madrid.

Mi querida compañera y amiga:

Me ha dado usted una gran satisfacción con su carta del 31 de agosto. Hacía por lo menos dos años que no tenía noticias directas de Ud. y en estos dos años han pasado tantas cosas.

Me he ocupado inmediatamente en el asunto del Dr. Stutzin; y lamento que el resultado de mi gestión no corresponda al interés que puse en ella. Como yo lo sabía, el Consulado me informó que no existe convenio alguno de intercambio de títulos universitarios entre la Argentina y Chile, lo que se lamenta diariamente, pero sin provecho. Y le digo que yo lo sabía, porque todos los profesionales chilenos que tuvieron que salir del país por las causas que Ud. conoce, tropezaron aquí con ese inconveniente. Cuando llegué, hallé a nuestro querido amigo Schweitzer preocupado por ese que para él era un problema grave aquellos días. Más tarde conocí y traté a Galvarino Gallardo Piñeto, Horacio Hevia, Luis Salas Romo, Pedro León Galde, Carlos Alberto Ruiz y otros, todos abogados, que en la imposibilidad de revalidar sus títulos, tenían que ocuparse en los más extraños oficios: Gallardo Piñeto fué compañero mío en Crítica y La Nación, Hevia se vió en una situación tristísima por falta de trabajo, Salas Romo tuvo que trabajar como agente de seguros de vida y Carlos Alberto Ruiz, hace unos dos meses, me pidió que lo presentara en Noticias Gráficas para ver modo de obtener algún puesto de redacción. En igual situación se halló Ernesto Ried, hermano de Alberto y casado con una parienta mía, que es arquitecto y que tuvo que trabajar como corredor de una ferretería. Y mi mujer, que es farmacéutico, hizo también lo posible por revalidar su título, sin resultado. La única que obtuvo, como una gentileza de D. Ricardo Rojas, a la sazón rector de la Universidad, fué concesión para rendir el examen del último año, previo pago de los derechos de la totalidad de los cursos, incluso el bachillerato. No pudo hacerlo porque no teníamos unos tres mil pesos que se necesitaban para eso... A mis chicas les ocurrió algo semejante: estaban cursando 2º año de humanidades cuando salieron de Chile, y aquí se hallaron que no había equivalencia, y sólo gracias a la amabilidad de D. Antonio Sagarna, que era ministro de Instrucción, obtuve que las admitiesen, pero en el 1er. año del Liceo.

Mi mujer hizo gestión para revalidar su título en Montevideo. Con el Uruguay sí que hay amplio canje de títulos. Pero esa revalidación sólo era apta para el Uruguay. El tratado de canje entre el Uruguay y la Argentina, establece que en la Argentina sólo serán válidos los títulos originales del Uruguay y no los revalidados allí.

De modo que, en resumen, la única forma en qu-

# **[Carta] 1933 sept. 21, Buenos Aires, [Argentina] [a] Gabriela Mistral, Madrid [manuscrito] Luis Enrique.**

Libros y documentos

## **AUTORÍA**

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

## **FORMATO**

Manuscrito

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

[Carta] 1933 sept. 21, Buenos Aires, [Argentina] [a] Gabriela Mistral, Madrid [manuscrito] Luis Enrique. 3 h. ; 26 cm.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)